



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES

Que se ha reunido con carácter ordinario, en forma virtual a las 10.00h del 09 de febrero de 2021 y ha adoptado por **UNANIMIDAD** de los firmantes los siguientes **ACUERDOS**:

1. **Aprobación, si procede, de la planificación académica del profesorado para el curso 2021/2022.**

Por indicación del Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica, con objeto de iniciar la planificación académica del curso 2021/2022, es necesario cerrar, antes del 19 de febrero, la distribución de los créditos docentes de cada una de las asignaturas entre las distintas Áreas, para formular el encargo docente a los Departamentos como punto de partida para la elaboración del POD.

Por ello, una vez revisadas las propuestas, la comisión académica decidió aprobar el reparto de créditos para cada asignatura entre profesorado interno y externo y la designación de la persona encargada de la firma de las actas de las mismas, para su inclusión en el Formulario Planificación Docente Postgrado.

Con la aprobación de los presentes, se da por finalizada la sesión a las 11:00 h.

Para que surta los efectos oportunos, se firma la presente,

Profa. Dra. Pastora del Rocío García Álvarez
Directora

Prof. Dr. Guillermo Repetto Kuhn
Director

Profa. Dra. María Viviana Caruso Fontán
Coordinadora de la rama jurídica

Profa. Dra. María Llana Ruiz Cabello
Responsable de calidad